

PUBLICACION CIENTIFICA ARQUISUR

CONVOCATORIA PRESENTACION DE ARTICULOS

PARA LOS NUMEROS 2 Y 3 - 2012

La presente convocatoria se encuadra en el documento "Creación y puesta en marcha de la publicación" aprobado por el Consejo de Decanos de ARQUISUR en mayo de 2010 y en las revisiones realizadas por el Comité Editorial de conformidad con las resoluciones del Consejo de Decanos del Pre-Encuentro de San Juan, Argentina, de abril de 2011.

Observación

Los envíos realizados para anteriores convocatorias han caducado, aun cuando sus autores hayan expresado en su oportunidad su intención de dejar los mismos en reserva. Por lo tanto, los interesados deben reenviar sus colaboraciones si desean participar de la presente convocatoria.

OBJETIVOS

Objetivo general

Crear una publicación científica destinada a la divulgación de la producción de las actividades científicas y de investigación de las instituciones integrantes de la Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura Públicas del Mercosur -ARQUISUR- orientada a académicos y a un público interesado en los temas que afrontan cada uno de los títulos.

Objetivos Particulares

- ▶ Fortalecer el espacio de cooperación y colaboración entre las instituciones miembros de la Asociación ARQUISUR.
- ▶ Generar un canal de expresión y difusión de la actividad académica y científica vinculada a las distintas temáticas que hacen al quehacer disciplinar.
- ▶ Ampliar los ámbitos de divulgación de los resultados de la investigación de problemáticas vinculadas con la disciplina.

ORIENTACIÓN EDITORIAL

La revista Arquisur se constituye en una publicación seriada, editada por la Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura Públicas del Mercosur -ARQUISUR-, en la que se presentan resultados originales de investigación. Los idiomas oficiales de la revista serán el español y el portugués; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de los dos idiomas, con el agregado de un *abstract* en el idioma de origen y en inglés.

La publicación se estructura en secciones correspondientes a las líneas de investigación preponderantes en la disciplina, a saber:

- ▶ Proyecto arquitectónico
- ▶ Tecnologías y sustentabilidad
- ▶ Historia de la arquitectura, la ciudad y el urbanismo
- ▶ Enseñanza de las disciplinas proyectuales
- ▶ Ciudad y territorio
- ▶ Comunicación y forma

Instrucciones para autores

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad. Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones:

- **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados o avances de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro partes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica.

También se podrán presentar otro tipo de documentos diferentes a los anteriormente descritos como ser: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación y reseña bibliográfica entre otros.

Los artículos serán sometidos a un procedimiento de revisión sin conocimiento del autor (*blind review*) por parte de pares evaluadores del Comité Científico para luego ser remitidos al Comité Editorial, el cual se reserva el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido como así también de sugerir modificaciones de forma y de someterlo a procesos de corrección de estilo.

La dirección editorial de la revista es responsable de resguardar el anonimato durante el proceso de revisión.

Postulación de artículos

Los interesados en postular artículos deberán presentar el mismo en archivos digitales editables (Microsoft Word 97-2003 o versión más actual), adjuntos a un mensaje de correo electrónico dirigido al Director Editorial Técnico de la revista, Arq. Julio Arroyo, a la dirección arquisurrevista@fadu.unl.edu.ar, con copia a julioarroyo47@gmail.com.

Se deberá adjuntar el curriculum vitae del o de los autores.

Los textos y gráficos se deben enviar como archivos separados, pudiéndose compactar o bien remitir en sucesivos mensajes de correo según la extensión.

En el mensaje el autor deberá expresar que conoce y acepta la política editorial de la Revista y su compromiso a ceder todos los derechos de reproducción y distribución de su artículo.

Formalidades

► Los artículos deben incluir en la primera página:

- **Título:** en español o portugués e inglés. No debe exceder de 15 palabras.
- **Subtítulo:** opcional, en español o portugués e inglés. Complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.
- **Datos del autor o autores:** nombres y apellidos completos, filiación institucional, formación académica, experiencia investigativa, publicaciones representativas y correo electrónico o dirección postal. El orden de los autores debe guardar relación con el aporte que cada uno hizo al trabajo. Si corresponde, también se debe nombrar el proyecto de investigación, el grupo de investigadores participantes, el programa en el que se encuadra y la fecha de inicio, o el programa de postgrado o, en general, el marco en el cual se desarrolla el trabajo del cual el artículo es resultado.
- **Resumen, analítico-descriptivo o analítico-sintético:** se redacta en un solo párrafo. Debe dar cuenta del tema, el objetivo, los puntos centrales y las conclusiones, debe tener una extensión de entre 150 y 200 palabras. Se redacta en el idioma del artículo - español o portugués- e inglés (*abstract*).
- **Cinco palabras clave:** ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo. Se presentan en español o portugués e inglés (*key words*). Sirven para clasificar temáticamente al artículo.

► Los artículos deben incluir en la segunda página y siguientes:

- **Cuerpo del artículo.** Generalmente dividido en Introducción, *Metodología*, *Desarrollo*, *Resultados* y *Discusión* y finalmente *Conclusiones*; luego se presentan las Referencias bibliográficas. Las notas, Tablas, Leyendas de las Figuras y Anexos. En la introducción se debe describir que tipo de artículo se está presentando.
- **Texto:** las páginas deben ser numeradas, a interlineado doble en tipografía Arial de 11 puntos; la extensión de los artículos debe ser de entre 35.000 y 45.000 caracteres con espacio incluyendo el cuerpo del artículo, resúmenes, notas, referencias, pies de imagen, etc.

- **Referencias bibliográficas.** Se colocarán al final del cuerpo del artículo.

Libros:

APELLIDO(S), Nombre. (Mención de responsabilidad secundaria tal como traductor; compilador; etc.). **Título del libro.** N° de edición. Lugar de edición: Editorial, año de edición. Página(s). ISBN.

Ejemplo:

CANAVAGGIO, Jean. **Historia de la literatura española: el siglo XVI.** Barcelona: Ariel, 1994. 274 p. ISBN: 84-344-7455-7

_____. **Historia de la literatura española: el siglo XIX.** Barcelona: Ariel, 1995. 244 p. ISBN: 84-344-7458-1

En el caso de tener dos referencias de un mismo autor y un mismo año se marcarán añadiendo al año las letras: a, b, c...

Monografías:

APELLIDO(S), Nombre. Título del libro. *Mención de responsabilidad secundaria (traductor; prologuista; ilustrador; coordinador; etc.)**. N° de edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. ISBN.

Ejemplo:

MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás. **Teoría fraseológica de las locuciones particulares: las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español.** Frankfurt am Main: Peter Lang, 2006. 304 p. ISBN: 3-631-55001-4.

Partes de monografías:

APELLIDO(S), Nombre. "Título de la parte". En: Responsabilidad de la obra completa. Título de la obra. Edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. Situación de la parte en la obra.

Ejemplo:

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa. **"Breves apuntes sobre palabras diacríticas en lexicografía Vasco-Románica"**. En: TURREZ, I.; Arejita, A. e ISASI, C. (eds.). **Studia Philologica: In Honorem Alfonso Irigoien.** Bilbao: Universidad de Deusto, 1998. p. 75-82

Revistas:

Título de la publicación en cursiva. Responsabilidad. Edición. Identificación del fascículo. Lugar de edición: editorial, fecha del primer volumen-fecha del último volumen. ISSN

Ejemplo:

Interlingüística. Asociación de Jóvenes Lingüistas. 2004, n° 15. Valencia: Universitat de València, 1992-. ISSN: 1134-8941.

Simpósio A Arquitetura da Cidade: Câmbios e continuidades da centralidade e estrutura na forma urbanística contemporânea

- **Citas.** Las citas pueden ser: a) *cita textual corta* (con menos de 40 palabras) incorporada en el texto y encerrada entre dobles comillas; b) *cita textual extensa* (mayor de 40 palabras dispuesta en un renglón y un bloque independiente omitiendo las comillas, incorporando la referencia del autor (Apellido, año, p.00)
- **Notas al pie.** Las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder de cinco líneas o 40 palabras; caso contrario deben ser incorporadas al texto general.
- **Siglas:** en el caso de emplear siglas en el texto, cuadros, gráficos y/o fotografías, se deben proporcionar las equivalencias completas de cada una de ellas en la primera vez que se empleen. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres y/o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.
- **Gráficos:** las tablas, gráficos, diagramas, ilustraciones y fotografías, deben contener el título o leyenda explicativa relacionada con el tema de investigación que no exceda las 15 palabras y la procedencia (autor y/o fuente, año, p.00). Se deben entregar en medio digital independiente del texto a una resolución mínima de 300 dpi (en cualquiera de los formatos descritos en la sección de fotografía). Según la extensión del artículo, se deben incluir de 5 a 10 gráficos, indicando su posición dentro del texto. El autor es el responsable de adquirir los derechos y/o autorizaciones de reproducción a que haya lugar para imágenes y/o gráficos tomados de otras fuentes. Se recomienda que el lado menor de los gráficos sea de 15 cm.
- **Fotografía:** se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF o JPG sin compresión y máxima calidad. La publicación de las fotografías será en escala de grises. El autor es el responsable de adquirir los derechos y/o autorizaciones de reproducción a que haya lugar para imágenes y/o gráficos tomados de otras fuentes. Se recomienda que el lado menor de los gráficos sea de 15 cm.
- **Planimetría:** se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD y sus respectivos archivos de plumas. De no ser posible se deben hacer impresiones en tamaño A4 formato PDF con las referencias de los espacios mediante numeración y una lista adjunta. Deben poseer escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización.

Política de privacidad

Los nombres y direcciones informadas en los artículos serán usados exclusivamente para los servicios prestados por esta publicación, sin que queden disponibles para ninguna otra finalidad.

Fecha límite de presentación

Lunes 02 de abril de 2012 a las 12:00 hs.

COMITÉ EDITORIAL DE PUBLICACION CIENTIFICA ARQUISUR

Arq. Julio ARROYO
Director Editorial Técnico
Santa Fe, Argentina, 06 de febrero de 2012.